

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4538** *ESTRUCTURAS METÁLICAS ANDALUCÍA 2006, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 134/2010, dimanante de autos número 1109/09, a instancia de Manuel Amador Martínez contra Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L., en la que con fecha 9 de febrero de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L. con CIF B-91.621.979 en situación de insolvencia por importe de 22.055 euros de principal, más la cantidad de 4.411 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110009491-1